

Rut :

69.220.100-0

Dirección Demandante :

Bodega- San felipe 80 subterráneo

Teléfono :

56-65-2331940

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Unidad de Compra :

Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Fecha Envío OC. :

25-10-2016 18:20:14

Estado :

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-3025-CM16

SEÑOR (ES) : SODIMAC S A

RUT : 96.792.430-K

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :

ADQUISICION DE PLANCHAS ALVEOLAR PARA STOCK BODEGA

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :

Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt

Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO :

Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO :

30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
30102215 2239-10-LP12	Plancha de plástico	30	(983268) POLICARBONATO ALVEOLAR MATHIESEN MAKRO TR 1.05X2.90X4MM 999268	(983268) POLICARBONATO ALVEOLAR MATHIESEN MAKRO TR 1.05X2.90X4MM; Código: 58443-6;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	16.008,00	0,00	0,00	480.240
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$		480.240
					Dcto.	\$		9.605
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		470.635
					19% IVA	\$		89.421
					Imp. específico	\$		0
					Total	\$		560.056

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

CP 2152204010 SP 0105002, ADQUISICION DE PLANCHAS ALVEOLAR PARA STOCK BODEGA, FICHA GENERAL N° 479, CONTACTO ALBERTO ALARCON, FONO 2261453, ENTREGAR FACTURA EN AVENIDA PRESIDENTE IBAÑEZ 600 4º PISO OFICINA DE PARTES

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3321-14-PC16 / 2152206)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>